

**MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

**VIERNES 04 DE MARZO DE 2016**

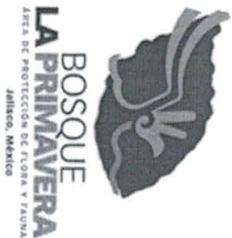
Siendo las 16:00 dieciséis horas del 04 cuatro de marzo del 2016 dos mil dieciséis, en Avenida Bajío No. 1620 en Colonia El Bajío en Zapopan, Jalisco, se actúa en Segunda Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del OPD Bosque La Primavera, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se proceden a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", quien funge como Secretario Técnico de la presente Sesión.
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, informa que se encuentran presentes nueve de los veintiocho integrantes del Comité Ciudadano del OPD Bosque La Primavera, por lo que hace constar se cuenta con el quórum legal para sesionar en Segunda Convocatoria.
- III. El Secretario Técnico del OPD Bosque La Primavera procede a dar lectura al orden del día propuesto y solicita su aprobación;

**ORDEN DEL DÍA**

- a. Verificación del quórum legal.
- b. Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto.
- c. Presentación de los avances del Diagnóstico Estratégico para el Bosque La Primavera.
- d. Discusión y retroalimentación.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.



- d. Acuerdos de seguimiento.
- e. Informar al Comité Ciudadano sobre participaciones en la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado y sobre los diálogos que se están organizando en coordinación con el Dr. Arturo Curiel Ballesteros (representante del Comité Científico).
- f. Firma de minuta de acuerdos.

IV. El Director General del OPD Bosque La Primavera procede a desahogar el orden del día adoptando los presentes los siguientes acuerdos:

<b>Punto a</b>	Mensaje de Bienvenida del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, quien actúa como Secretario Técnico en la presente sesión
<b>Punto b</b>	El Mtro. Marciano Valtierra Azotla informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar en Segunda Convocatoria
<b>ACU-CC-BLP-001/2016</b>	<b>El Director General del OPD Bosque La Primavera procede a dar lectura al orden del día propuesto</b>
<b>Punto c</b>	<b>Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día propuesto.</b> El Secretario Técnico cede la palabra al Dr. Héctor Castañón, quien procede a la presentación de los avances del Diagnóstico Estratégico para el Bosque La Primavera. Informa que se busca ir avanzando en el ámbito de gobernanza del Organismo. Manifiesta que el Diagnóstico busca una visión compartida sobre el Bosque La Primavera, recopilar la información y puntos de vista del Comité Ciudadano, Comité Científico, Junta de Gobierno y del propio Organismo. Por otro lado, comenta que los actores y los intereses sociales son los que terminan dándole forma a un proceso, de igual manera, comenta que el proceso participativo permite lograr una visión integrada tomando en cuenta los valores, cuestiones, indicadores y objetivos e indicadores de eficacia. Se identifican distintos campos que inciden en el Bosque La Primavera tales como el campo económico, social, urbano, ecológico e institucional. Asimismo, presenta los procesos clave que afectan al Bosque La Primavera (BLP), tales como: <u>visitación desordenada, permisividad en orientación y aplicación de la</u>

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.

ley, fragmentación de la propiedad, muy alta vulnerabilidad del BLP, prácticas productivas incompatibles con la conservación, entre otras. El Mtro. Marciano Valtierra, señala que hay temas de discusión amplia, en una oportunidad distinta, es otro ángulo desde el cual se tiene que mirar el tema de la reserva. En ese sentido, señala que se debe definir el abordaje de la problemática del área, enfatizando que el tema de la conectividad es un tema urgente para atender.

El Arq. Sotirios Lambros señala la amenaza que existe con el libramiento sur y el macrolibramiento, ya que genera una problemática muy grave para el área. El Dr. Héctor Castañón continua con la presentación de un mapa de políticas y ordenamientos territoriales, mapa de crecimiento fuera del POET, (2006) y Tlajomulco de (2009), también presenta mapa de incendios señalando la recurrencia de eventos en zonas de asentamientos irregulares, El Mtro. Marciano Valtierra Azotla señala que la incidencia de incendios es mayor afuera del Área Natural Protegida, el alto riesgo está en el borde, ello habla de la relación con la actividad humana. Manifiesta que la resiliencia de La Primavera se ve amenazada por todos los procesos antrópicos que se dan dentro y fuera del ANP, y sobre todo asociados al fuego y la conectividad que afecta los flujos de energía.

El Dr. Castañón señaló que en un ejercicio de prospectiva se debe abordar el tema de biodiversidad, ya que si no está en las variables motrices su disminución es el resultado de una serie de procesos antrópicos. Referente a los comentarios de la actualización de los listados de Flora y Fauna del ANP, señala que en este ejercicio de prospectiva los Comités Ciudadano y Científico y Junta de Gobierno deben señalar qué es lo prioritario para atender por parte de la Dirección General. Al respecto se comentó que el Documento de Programa de Manejo debe ser abarcativo. Solicita que cada integrante de este Comité vaya pensando cuál es la prioridad a atender y en un taller definir hacia dónde canalizar los esfuerzos. Para el tema de la geotermia en el Área Natural Protegida, solicita definir en colectivo, tanto los comités como la Junta de Gobierno. Emitir recomendaciones vinculantes, a través de un observatorio, donde se reconozcan los estudios vinculantes y se apoyen para estos posicionamientos. La Mtra. Sandra Valdés, señala que los trabajos y el objeto de las decisiones deben ser para la protección de la reserva. Se debe buscar la manera de eliminar los polígonos de la zonificación de aprovechamiento especial del Programa de Manejo que se está elaborando.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla, toma el uso de la voz e informa al respecto que nos encontramos

	<p>en un proceso coyuntural y para poder lograrlo se necesita un nuevo instrumento de Programa de Manejo, solido, actualizado y que verdaderamente proteja el Bosque, solicita ir pensando y empujar sobre un mismo bloque para que tome fuerza y todos vayan hacia una misma dirección que permee ante la Junta de Gobierno. Señala que se desconoce si el cambio de categoría de zonificación es posible.</p> <p>Quien aprueba el Programa de Manejo es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero para su defensa se deber estar bien preparados.</p> <p>Señala que una propuesta que se hizo en la pasada Junta de Gobierno fue la de realizar un taller donde se definirían las prioridades a atender en un Programa Operativo Anual ideal.</p> <p>La Mtra. Sandra Valdés comenta y hace un señalamiento con respecto a la representatividad de las instituciones ante la Junta de Gobierno, solicitando que los titulares y sus representantes sean quienes asistan a las reuniones y no un representante del representante.</p>
<b>Punto d</b>	Se procede a acordar respecto al punto anterior y se concluyen los siguientes puntos.
<b>ACU-CC-BLP-002/2016</b>	Se acuerda que Francisco Quintero de Selva Negra, A.C. comparta las presentaciones del Dr. Héctor Castañón a través de Google Drive.
<b>ACU-CC-BLP-003/2016</b>	Se acuerda que la Dirección General del OPD solicite ante la Junta de Gobierno por instrucción del Comité Ciudadano que los representantes de los titulares sean los que asistan a la Junta de Gobierno.
<b>ACU-CC-BLP-004/2016</b>	Se acuerda realizar las gestiones para que el Gobernador sienta a los presidentes municipales para que el Dr. Héctor Castañón presente el Diagnóstico y se den cuenta de qué tamaño es el problema.
<b>ACU-CC-BLP-005/2016</b>	Se acuerda agendar las sesiones del Comité Ciudadano antes de cada Junta de Gobierno para poder abordar los temas que se trataran y llegar a un consenso.
<b>ACU-CC-BLP-006/2016</b>	Se acuerda que los integrantes del Comité Ciudadano retroalimenten el Diagnóstico a la luz de la presentación que hizo el Dr. Castañón y enviar los principales puntos a considerar como prioritarios, en un plazo de dos semanas a partir de la presente sesión. Posteriormente el Dr. Castañón presentará una síntesis que se someterá a aprobación en el seno del Comité Ciudadano.
<b>Punto e</b>	La Mtra. Sandra Valdés Valdés, informa al Comité Ciudadano sobre participaciones en la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera y sobre los diálogos que se

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the top of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



	están organizando en coordinación con el Dr. Arturo Curiel Ballesteros (representante del Comité Científico).
<b>ACU-CC-BLP-004/2015</b>	<b>Se acuerda que los integrantes del Comité Ciudadano participen en el Seminario La Primavera Conservando en Colectivo que se llevará a cabo el 19 y 20 de abril de 2016.</b>
<b>Punto f</b>	Firma de minuta de acuerdos.
	No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día propuesto, se concluye la presente Sesión a las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día 04 cuatro de marzo del 2016 dos mil dieciséis, firmando quienes en ella intervinieron.

  
Mtro. Marciano Valtierra Azotla.  
Director General OPD Bosque La Primavera  
Secretario Técnico



Mtra. Sandra Valdés Valdés  
Anillo Primavera, A.C.

Ing. Francisco Javier Torres Villaseñor  
Liga Jalisco de Ciclismo de Montaña, A.C.

C. Salvador Mancera Sansoube  
Biodiverso, A.C.

C. José Antonio Márquez Michelle.  
Fundación Ecológica Selva Negra, A.C.

Mtro. Mariano J. Beret Rodríguez  
Suplente del vocal de Agua y Ciudad, A.C.

Lic. Norman Blanco Lupio  
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.



Mtra. Paola Bauche Petersen  
Fondo Noroeste, A.C. (FONNOR)

Mtra. María Elvira Fors Ferro  
Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa, A.C.  
(CCAIE)

Dr. Marco Antonio Berger García  
Suplente del vocal de la Universidad de Guadalajara

Mtra. Lydia Hernández Rivera  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores  
de Occidente (ITESO)

Dra. Alejandra Navarro Smith  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social, Unidad Occidente.

Mtra. María Dolores Álvarez Contreras  
El Colegio de Jalisco





**Sr. Job Serrano Hernández**  
Representante de propietarios Cuadrante I

**Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez**  
Representante de propietarios Cuadrante II

**Sra. María Elena Arreola Hernández**  
Representante de propietarios Cuadrante III

  
**Arq. Sotirios Lambros Lozano**  
Representante de propietarios Cuadrante IV

**C. Sabas Huerta Ramos**  
Ejido San Juan de Ocotán.

**Sr. Bernardo Torres Solorzano**  
Ejido Adolfo López Mateos

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.



---

**Francisco Javier Salcido Hernández**  
**Ejido Jocotán**

---

**C. Hernán Cortes Ramírez**  
**Ejido Santa Cruz del Astillero**

---

**C. Jose Angel Espinoza García**  
**Ejido San Agustín**

---

**C. Raymundo Abundis Cadena**  
**Ejido de Huaxtla**

---

**C. Miguel Mercado Vázquez**  
**Ejido El Colli**

---

**C. Juan Pérez Cárdenas.**  
**Ejido La Venta del Astillero**

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.



---

**C. José Tomás Salcedo Palacios**  
**Ejido La Primavera**

---

**C. Roberto Rodríguez Escobar**  
**Ejido Emiliano Zapata**

---

**C. José Santos Noguera**  
**Ejido Lázaro Cárdenas**

---

**C. Juan Gerardo Ruiz Delgado**  
**Ejido de Tala**

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 04 de marzo de 2016.